



ACTA 910 10.09.2015

ACTA.- En Montevideo, el día diez de setiembre del año dos mil quince, siendo la hora 14.30, en la Sala de Acuerdos, se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos con la presencia de la Presidenta Sra. María Solange Moreira Díaz, la Vicepresidenta Dra. Giannella Viñoly Cerviño, el Director Dr. Fernando Saralegui Medeiros y la Secretaria General Dra. Blanca Scala; con asistencia de la Gerente General Ing. Claudia Bonnacarrere, tratándose el siguiente Orden del Día:-----

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

finis
de
PUNTO 1.- Reg.: 2015/09/408- Ref.: Pedido de Precios N°106/15, cuyo objeto es la “contratación de una empresa para la realización del conjunto de obras tendientes a la modernización de uno de los montacargas de Casa Central de la ANC”. **Se resuelve** adjudicar por Compra Directa por Excepción, al amparo de lo dispuesto en el artículo 33, literal c), numeral 22 del TOCAF, la contratación de la empresa TINOS SA (Delta Ascensores) para la modernización del montacargas, por un monto de U\$S 33.000 + IVA (dólares estadounidenses treinta y tres mil más IVA).(R.de D.220/2015)-----

OK
PUNTO 2.- Reg.: 2015/09/409- Ref.: Reglamento de procedimiento administrativo para acceder a la Información Pública, conforme a la Ley N°18381 de fecha 17 de octubre de 2008. **Se resuelve** aprobar el Reglamento del Procedimiento Administrativo para Acceder a la Información Pública en poder de la Administración Nacional de Correos, conforme a la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, conjuntamente con el Flujograma que plasma la operativa para la tramitación de las solicitudes de acceso a la información pública.(R.de D.221/2015)-----

PUNTO 3.- Reg.: 2015/09/410- Ref.: solicitud de prórroga para el diligenciamiento del pedido de información pública del Sr. Angel Amestoy, amparado en la Ley 18381. **Se resuelve** autorizar una prórroga de 20 días hábiles, del 14 de setiembre y hasta el 9 de octubre de 2015 inclusive, notificando al peticionante.(R.de D.222/2015)-----



PUNTO 4.- Reg.: 2015/09/406- Ref.: solicitud del Sr. Alejandro Corchs Lerena de bonificación en la tarifa postal para el envío de su último libro "Yo me perdoné". **Se resuelve** otorgar una bonificación del 50% de la tarifa vigente al momento de la imposición a la publicación citada, estableciendo como dependencia de imposición la Sucursal Shopping Tres Cruces.(R.de D.223/2015)-----

PUNTO 5.- Expte.048/15- Ref.: petición del funcionario Sr. Américo Piñón C.7628. **Se resuelve** no acceder a lo solicitado por el funcionario Sr. Piñón en lo que guarda relación con la adopción de las medidas pertinentes en función de las supuestas irregularidades acaecidas en torno al procedimiento seguido por la Administración al notificar al citado de la Resolución de Directorio N° 095/15.(R.de D.224/2015)-----

Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente relacionados, suscribiéndose los actos administrativos respectivos que fueron identificados con numeración correlativa, se cierra la sesión a las 15:45 horas; procediéndose a la lectura y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General de la Administración Nacional de Correos aprobado por Resolución de Presidencia de la República del 18 de noviembre de 2013, de lo que se deja constancia.-----

DRA GIANNELLA VIÑOLY CERVIÑO
VICEPRESIDENTA

SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA

DR. FERNANDO SARALEGUI MEDEIROS
DIRECTOR

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL